

ACTA 16/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 23 de octubre de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 15 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de dos cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- b) Llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Bioestadística – Bioestadística Avanzada.
- c) Llamado a concurso público de cargos de Ayudante B en las Áreas II y VII.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Propuesta de Cursos Intensivos de Verano 2025 del Departamento de Matemática.
- b) Programa propuesto para la asignatura Sistemas Dinámicos Continuos.
- c) Ratificación de la Resolución DDM N.º 043/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre designación ordinaria del Prof. Juan C. Ftulis en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II.
- d) Ratificación de la Resolución DDM N.º 044/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre designación ordinaria del Prof. Juan P. Pordomingo Sánchez en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II.
- e) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Melisa Mayer y Simón P. Delgado.
- f) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia del alumno: Agustín A. Morales.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Solicitudes de ayuda económica de la alumna Cintia V. Flores Yapu, por haber asistido a la "XXVIII Reunión Científica del Grupo Argentino de Bioestadística", desarrollada en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 8 y 10 de octubre del corriente año.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Reglamento propuesto para el cumplimiento de la suficiencia de idioma extranjero de las carreras de posgrado dependientes del Departamento de Matemática.

- b) Designación de los docentes responsables de evaluar la suficiencia de idioma extranjero de las carreras de posgrado dependientes del Departamento de Matemática.
- c) Propuesta de la Dra. Beatriz S. Marrón, para dictar el seminario de posgrado “Seminario de Modelos Lineales Mixtos”.
- d) Ratificación de la Resolución DDM N.º 039/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre otorgamiento de equivalencia de materias y cumplimiento del artículo 10 del Anexo de la Resolución CSU N.º 202/2013 por parte del Lic. Gabriel F. Savoy Gonzalez.
- e) Ratificación de la Resolución DDM N.º 040/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre propuesta del Lic. Gabriel F. Savoy Gonzalez como candidato para la Beca de Terminalidad de Doctorados para Docentes 2024 por el Departamento de Matemática.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintitrés días del mes de octubre de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Dr. Juan Manuel Arriola; Germán Nicolás Sabatini, Paula Soledad Helt, Araceli Abigail Ramirez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 15 de 2024.
- 2) Informe de Dirección:
 - No hay temas para informar.

El consejero Dr. Juan M. Arriola expresa que le gustaría mencionar un par de cuestiones y pide disculpas anticipadas porque es probable que se retire luego de hablar. Comenta que cursa un proceso artrítico debido al estrés, y quizás también a su genética, pero que tiene 36 años y le preocupa un poco. Menciona que lleva una vida estresada y que eso tiene que ver con los cinco cargos simples en que trabaja, aunque intenta hacerlo lo mejor posible. Comenta que en estos días cuatro colegas le relataron algún tipo de maltrato desde la jerarquía de las cátedras, como por ejemplo, algún tipo de inconveniente o malentendido que derivó en que un ayudante tenga un ataque de pánico. En base a eso, exhorta a no escatimar amabilidades entre los miembros de la comunidad del Departamento. Indica que él lo intenta, aunque no siempre responde de la mejor manera. También menciona dos episodios de estudiantes muy angustiados o disgustados con los resultados de sus exámenes. Menciona que a todo esto se suma el proceso de desfinanciamiento que atraviesa la

Universidad y que tiene colegas a quienes están intimando a desalojar los alquileres porque no pueden pagarlos. Relata que el festival que se hizo en defensa de la educación el domingo pasado estuvo muy lindo y fueron entre 80 y 100 personas. En este evento, los estudiantes plantearon que quizás el año próximo no podrán estar en Bahía Blanca porque no van a poder pagar el alquiler. Comenta que él mismo, cuando le tocó hacer su parte en el evento, agregó que los docentes también están evaluando si podrán estar porque no pueden pagar el alquiler. Entiende que el Poder Ejecutivo no va a torcer el brazo, por lo que el conflicto se agravará todavía más. Por tanto, reitera que espera que no se escatimen amabilidades desde la parte superior de la jerarquía de las cátedras, ni de la dirección, aunque él personalmente no tiene nada para reclamar. También espera un poco de apoyo institucional, aunque no está seguro de cuál podría ser la manera. Considera que una postura podría ser proponer que el Consejo Departamental sesione en el playón de la universidad para visibilizar el conflicto, al igual que hará el Consejo Superior. También cree que se puede proponer que el Consejo Departamental se constituya en comisión y saque un comunicado. Menciona que a principios de este año se conversó en el Consejo cuando una consejera y docente tuvo un altercado con el Secretario Académico, y algunos consejeros planteaban que había que hacer un esfuerzo, sobre todo este año, porque la universidad nos formó. Indica que de sus 36 años, 18 los tiene dentro de la Universidad, que estudió tres carreras y que cuando se doctoró comenzó a trabajar en entre cuatro y cinco cursos. Considera que el esfuerzo lo vienen haciendo y que ahora, más que reclamar esfuerzos, el Consejo o quienes revisten algún tipo de autoridad institucional deben intentar respaldar un poco a quienes están poniéndole el cuerpo a la tarea docente y a la lucha que están llevando adelante. Lo plantea como una esperanza y que después se decidirá si se hace o si no se hace, pero que le parece firmemente que es lo correcto.

La Directora-Decana pide al Dr. Arriola si puede dar algunos detalles más de las situaciones en las cátedras a las que alude, preservando la identidad de las personas intervinientes si así lo desea.

El Dr. Arriola aclara que se trata de reclamos por llegar tarde, pedir licencias, adherirse al paro y manifestar que una persona se adhiere a un paro porque no le gusta trabajar. Considera que llegar tarde por tener que llevar a su hijo a la escuela es una situación atendible pero la última actitud es de una gravedad impactante y que hay resortes institucionales, como por ejemplo un protocolo contra la violencia institucional, que podrían utilizarse, pero que sumarle eso a un proceso de estrés no ayuda. Observa que al menos él está en estado de alerta y movilización desde diciembre pasado y que nota que el estado ha llegado a hacer mella a casi todos y repercute en la tarea docente, en la que debería primar el amor, el buen entendimiento y la empatía.

La Directora-Decana menciona que si las situaciones a las que alude el consejero Arriola fueron dentro de una cátedra no se trataría de violencia institucional sino quizás de un abuso de autoridad.

El consejero Arriola menciona que cree que algunas personas se acercaron a los lugares que corresponden para charlarlo, pero que él nunca tuvo que hacerlo así que desconoce los resultados.

La Directora-Decana menciona que no estaba al tanto de esas situaciones, pero sí comparte que los ánimos de todos están crispados y que hay gente que tiene peores

modos que otra para dirigirse al resto, aunque eso no la justifique. Indica que no ve de qué manera la institución estaría cometiendo un acto de violencia en esas situaciones.

El consejero Dr. Santiago Capriotti menciona que se podría discutir sobre el pedido del consejero Arriola sobre algún tipo de manifestación por parte del Consejo.

La Directora-Decana menciona que se podría seguir la propuesta del consejero Arriola de constituirse en comisión, pero que entiende que, tristemente, no es una urgencia, ya que parece que el conflicto se prolongará por un tiempo largo, por lo que el Consejo puede decidir hacerlo también en otro momento.

La consejera Dra. Fiorela Rossi Bertone propone que el Consejo podría adherir a lo que hace la Universidad.

El consejero Arriola coincide en que se podría adherir a los comunicados e indica que hay un comunicado del gremio ADUNS.

La Directora-Decana menciona que cree que habrá otro comunicado del Consejo Superior en el que se está trabajando en comisión.

La consejera Dra. María Gabriela Eberle menciona que vio en las marchas universitarias realizadas estandartes del departamento de Agronomía y Química, por lo que propone que quizás para la próxima marcha universitaria el Departamento de Matemática podría tener su propio estandarte, de manera de visibilizar su presencia.

La consejera Paula Helt menciona que la Dirección de Deportes confeccionó una bandera para Matemática y que podría recuperarse dicha bandera para utilizar en la marcha.

Siendo las 11:14 se retira el consejero Dr. Juan M. Arriola.

3) La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

a) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de dos cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

- 1) ARRIOLA, Juan Manuel
- 2) BERATZ, Sonia Elizabeth
- 3) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 4) GALLARDO, Andrés
- 5) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 6) MORBELLI, Carla Estefanía
- 7) ROMÁN, Lucrecia Juliana
- 8) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia
- 9) VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio

Se aprueba por unanimidad.

- b) Llamar a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Bioestadística – Bioestadística Avanzada.

ÁREA IV: “Probabilidad y Estadística”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
Una/un (1) Asistente	Simple	Bioestadística Bioestadística Avanzada

JURADO:

Titulares: Lic. Ricardo E. Camina, Dr. José M. Bavio, Dr. Nicolás E. Tamburi

Suplentes: Dr. Jorge A. Martinez, Dra. Beatriz S. Marrón, Dr. Antonio F. Garayalde

VEEDORES:

Titular: Lic. Sebastián Falú

Suplente: Dra. Romina P. Cobiaga

Se aprueba por unanimidad.

- c) Llamar a concurso público los siguientes cargos de Ayudante B en las Área II y VII.

ÁREA II: “Álgebra”

CARGOS	ASIGNATURAS
Dos (2) Ayudantes B	Álgebra I Álgebra II

JURADO:

Titulares: Dr. Juan M. Cornejo, Prof. Romina T. Wagner, Dra. Lucrecia J. Román

Suplentes: Dra. María A. Gatica, Dra. Graciela M. Desideri, Dra. Melina V. Guardiola

VEEDORES:

Titular: Lic. Sandra T. Mónaco

Suplente: Prof. Vanessa A. Gertner

ÁREA VII: “Matemática Aplicada y Análisis Numérico”

CARGOS	ASIGNATURAS
Una/un (1) Ayudante B	Métodos Numéricos A Conceptos de Análisis Numérico

JURADO:

Titulares: Dra. Mariana I. Prieto, Dr. Julio H. Toloza, Dr. Juan I. Ardenghi

Suplentes: Dr. Martín D. Safe, Dr. Mariano F. De Leo, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi

VEEDORES:

Titular: Prof. Carla E. Morbelli

Suplente: Prof. Liliana C. Paniagua

La Directora-Decana menciona que había un error en el proyecto de resolución y el Dr. Mariano F. de Leo figuraba como suplente, y como titular en lugar de la Dra. Mariana I. Prieto, quien había sido sugerida por el Área VII. Por ello, la comisión había propuesto en su dictamen reemplazar al Dr. De Leo por la Dra. Rossi Bertone como jurado suplente. La Directora-Decana les consulta a las/os consejeras/os si desean seguir la propuesta original del área, que es la que se detalla arriba. Todas/os las/os consejeras/os acuerdan continuar con la propuesta original del área.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Proponer el dictado de los siguientes Cursos Intensivos de Verano 2025 por parte del Departamento de Matemática:

- 1) Análisis Matemático I
- 2) Cálculo I / Cálculo IA
- 3) Matemática I C
- 4) Matemática I ARQ
- 5) Álgebra y Geometría
- 6) Elementos de Álgebra y de Geometría

La Directora-Decana menciona que, con posterioridad a la firma del dictamen de comisión, se recibieron dos notas de solicitudes de Cursos de Verano.

Una de las notas está firmada por tres consejeros superiores de la agrupación Nueva Universidad y solicita el dictado de la siguientes materias: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Cálculo I, Cálculo II, Matemática II ARQ, Matemática II A, Matemática II C, Álgebra y Geometría.

La otra nota es del Departamento de Geografía y Turismo, está acompañada de una resolución del Consejo Departamental correspondiente y solicita el dictado de las siguientes materias: Matemática I ARQ, Matemática II ARQ, Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Estadística Básica.

Atendiendo en parte a estas solicitudes, se propone agregar a la lista de cursos de verano los siguientes:

- 7) Matemática II ARQ
- 8) Estadística Básica

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el programa propuesto para la asignatura Sistemas Dinámicos Continuos.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Ratificar la Resolución DDM N.º 043/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre designación ordinaria del Prof. Juan C. Ftulis en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Ratificar la Resolución DDM N.º 044/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre designación ordinaria del Prof. Juan P. Por-domingo Sánchez en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Equivalencias con los trámites de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Melisa Mayer y Simón P. Delgado.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Tomar conocimiento de que el alumno Agustín A. Morales aprobó un examen de equivalencia con el Dr. Gabriel A. Carrizo de la asignatura Análisis Matemático I, y continuar con el trámite de equivalencia correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar a Cintia V. Flores Yapu, en su carácter de docente, una ayuda económica de hasta medio día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción y dos días de viáticos nacionales por haber participado, en carácter de expositora, de la “XXVIII Reunión Científica del Grupo Argentino de Bioestadística”, desarrollada en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 8 y 10 de octubre del corriente año. La Comisión recomienda además no otorgar la ayuda económica solicitada por Cintia V. Flores Yapu en su carácter de alumna por haber asistido a la mencionada reunión científica.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Aprobar el reglamento propuesto para el cumplimiento de la suficiencia de idioma extranjero de las carreras de posgrado dependientes del Departamento de Matemática, que consta como Anexo.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Designar por un período de dos años a los docentes Dr. Sebastián J. Ferraro (titular) y Dr. Ignacio D. Viglizzo (suplente) como responsables de evaluar la suficiencia de idioma extranjero de las carreras de posgrado dependientes del Departamento de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el dictado del seminario de posgrado “Seminario de Modelos Lineales Mixtos” de 24 horas de duración a cargo de la Dra. Beatriz S. Marrón con la colaboración del Lic. Ricardo Camina.

La Directora-Decana menciona que tanto la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos (CEPA) como la Comisión Asesora de Posgrado del Departamento de Matemática recomendaron el dictado del seminario.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Ratificar la Resolución DDM N.º 039/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre otorgamiento de equivalencia de materias y cumplimiento del artículo 10 del Anexo de la Resolución CSU N.º 202/2013 por parte del Lic. Gabriel F. Savoy Gonzalez.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Ratificar la Resolución DDM N.º 040/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre propuesta del Lic. Gabriel F. Savoy Gonzalez como candidato para la Beca de Terminalidad de Doctorados para Docentes 2024 por el Departamento de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza a la Directora Decana a someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- a) Llamado a concurso de cinco (5) cargos de Ayudante B en el Área I.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGOS	ASIGNATURAS
Cinco (5) Ayudantes B	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dr. José P. Díaz Varela, Dr. Ulises Chialva, Lic. Cristian H. Huenchul

Suplentes: Dra. Mariana I. Prieto, Dr. Carlos A. Gallardo, Lic. Elio Miranda

VEEDORES:

Titular: Prof. Ana J. Rafti Schroeder

Suplente: Cra. María L. Ranilla

Se aprueba por unanimidad el llamado a concurso.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.